

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

03973-2024-U

**ALMENARA**

ÀREA	RECURSOS HUMANOS
Expte:	1257/2022
	Oferta de Empleo Público 2022 (Ordinaria y para la Estabilización del Empleo Temporal Ley 20/21)

## ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía de fecha 09/08/2024 se ha acordado modificar la Oferta de Empleo Público (OEP) 2022 para adaptarla a la plantilla y relación de puestos de trabajo vigente:

Donde dice:

## OEP AYUNTAMIENTO DE ALMENARA 2022

## LABORALES

PLAZA	NÚM	NAT	GRUPO/ SUB- GRUPO	SIT.	TURNO	FECHA ADSCRIP- CIÓN	SISTEMA DE SELEC- CIÓN
CONSERJE	2	L	AP	V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 8ª Ley 20/2021
CONSERJE	2	L	AP	V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
ENTRENADOR	1	L	C2	V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 8ª Ley 20/2021
ENTRENADOR FÚTBOL	9	L	C2	V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021

				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
MONITOR DEPORTIVO	10	L	C2	V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021

Debe decir:

OEP AYUNTAMIENTO DE ALMENARA 2022							
LABORALES							
PLAZA	NÚM	NAT	GRUPO/ SUBGRUPO	SIT.	TURNO	FECHA ADSCRIPCIÓN	SISTEMA DE SELECCIÓN
CONSERJE	3	L	AP	V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
TÉCNICO AUXILIAR/MONITOR/A DEPORTIVO/A	1	L	C2	V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
ENTRENADOR FÚTBOL	9	L	C1	V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
				V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
MONITOR/ACONDICIONA- MIENTO FÍSICO BÁSICO	2	L	B	V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
MONITOR ACTIVIDAD FÍSICA RECREATIVA O DE ANIMA- CIÓN DEPORTIVA. ESPECIALI- DAD HAPKIDO	1	L	C2	V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
MONITOR ACTIVIDAD FÍSICA RECREATIVA O DE ANIMA- CIÓN DEPORTIVA. ESPECIALI- DAD CICLO INDOOR	1	L	C2	V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021

MONITOR ACTIVIDAD FÍSICA RECREATIVA O DE ANIMACIÓN DEPORTIVA. ESPECIALIDAD PELOTA VALENCIANA	1	L	C2	V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
MONITOR ACTIVIDAD FÍSICA RECREATIVA O DE ANIMACIÓN DEPORTIVA. ESPECIALIDAD NATACIÓN	2	L	C2	V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021
MONITOR ACTIVIDAD FÍSICA RECREATIVA O DE ANIMACIÓN DEPORTIVA.	2	L	C2	V	Estab.	Anterior a 01/01/2016	Concurso DA 6ª Ley 20/2021

Lo que se publica de acuerdo con lo previsto en el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante Juzgado Contencioso Administrativo de Castellón en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de la publicación anterior, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

De acuerdo con el artículo 41.7 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando la persona interesada sea notificada por varios medios, la fecha de notificación será la practicada en primer lugar.

Almenara, 9 de agosto de 2024  
La alcaldesa,  
Estíbaliz Pérez Navarro